

Expediente: 349/20
Carátula: IBARRA PATRICIA DEL CARMEN C/ LA ESTACION CALCHAQUI S.R.L. Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 15/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23254980099 - IBARRA, PATRICIA DEL CARMEN-ACTOR
20141348486 - LA ESTACION CALCHAQUI S.R.L., -DEMANDADO
20296398986 - LUQUE, EMILIO SALVADOR-DEMANDADO
20123528043 - SANCHEZ, JOSE RAMON-SINDICOS
20107080830 - MARTEAU, LUIS EDUARDO-SINDICOS
20123528043 - ALBORNOZ MENA, RAUL-SINDICOS
90000000000 - BILOTTI, JORGE MAXIMILIANO-PERITO CONTADOR
23254980099 - SAL PAZ, SANTIAGO-POR DERECHO PROPIO
20296398986 - ARCOS, GERMAN FEDERICO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 349/20



H105035665930

IBARRA PATRICIA DEL CARMEN c/ LA ESTACION CALCHAQUI S.R.L. Y OTRO s/ COBRO DE PESOS.EXPTE. N°349/20. JUZGADO DEL TRABAJO VIII NOM

San Miguel de Tucumán, mayo de 2025.

A la presentación del letrado German Arcos

Se agrega y se tiene presente la conformidad prestada en los términos del art. 35 de la Ley 5480 por el mencionado letrado.349/20 - NDCA - Juzgado del Trabajo VIII nom

Actuación firmada en fecha 14/05/2025

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ CORONA Miguel Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20163089204

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.